



## La elección de consejeros avanza sin el aval del TEPJF



**Ciudad de México-** Sin cumplir con el fallo del Tribunal Electoral, que le ordenó garantizar que la presidencia del INE será ejercida por una mujer, avanza en la Cámara de Diputados el proceso de elección de cuatro asesores electorales.

El pasado 16 de marzo, el Comité Técnico que evalúa los perfiles de los candidatos, dio a conocer los nombres de los 92 finalistas -46 hombres y 46 mujeres-, quienes serán entrevistados hasta el próximo miércoles, con el propósito de aportar más elementos de idoneidad.

Una vez finalizadas las entrevistas, el 22 de marzo, el Comité Técnico tendrá dos días para anunciar los nombres de los candidatos mejor evaluados y, a más tardar el 26 de marzo, deberán enviar quintetos a la Junta de Coordinación Política.

De acuerdo con la convocatoria emitida el pasado mes de febrero, la Comisión deberá preparar tres quintetos para el mismo número de asesores electorales, de los cuales dos estarán formados únicamente por hombres y uno solo por mujeres, mientras que el cuarto, para elegir al próximo presidente del INE, deberá estar integrado por dos personas de un género y tres del otro, sin especificar cuál en cada caso.